

PLAN DE GOBIERNO "CON SENTIMIENTO SOCIAL"

El presente es el Plan de Gobierno "CON SENTIMIENTO SOCIAL" con sus ejes programáticos que suscribe el candidato a la Alcaldía de Bucaramanga **Carlos Francisco Toledo Flórez** por los partidos Políticos **Colombia Humana – UP y Polo Democrático Alternativo y el movimiento significativo ACTIVISTAS**—, que respaldan la candidatura a la Alcaldía de Bucaramanga; Este acuerdo, en términos del artículo 259 de la Constitución Política, la ley 131 de 1994 y las demás normas que la han complementado y adicionado, y por voluntad del candidato a la Alcaldía de Bucaramanga, se incorpora el Plan de Gobierno a inscribir en la Registraduría del Estado Civil de esta ciudad, a ejecutar mediante el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023; y se establece en los siguientes términos:

BASE FILOSOFICA DE LA PROPUESTA POLITICA.

Este programa de gobierno apuesta a la construcción colectiva de un futuro para Bucaramanga basado en el compromiso para superar las desigualdades que persisten en nuestra Ciudad, dando énfasis a la protección de la primera infancia y la realización de los derechos a la salud y la educación. Este último se erige en condición para asegurar la inclusión creciente de las y los jóvenes como sujetos activos de su proyecto de vida y es componente esencial de la construcción de una sociedad del saber y la innovación. La protección de la biodiversidad de nuestra ciudad estará fundamentada en la resiliencia ambiental, la protección del Páramo de Santurbán y los cerros orientales en

el centro de las políticas de desarrollo: el primer paso en tal sentido consistirá en superar los impactos ambientales.

El ordenamiento territorial democrático y equitativo será transversal al fortalecimiento de lo público, a la superación de brechas de desigualdad metropolitana entre lo rural y lo urbano, a los propósitos de protección ambiental.

Nuestro gobierno reforzará las capacidades de acción pública y de incidencia de actores sociales diversos, de las múltiples regiones, culturas y nuevas ciudadanías que conforman nuestro proyecto de Ciudad. Lo que hemos llamado constituyentes comunales debe entenderse como el reto de hacer realidad, más que un gobierno participativo, un gobierno que se constituye a partir de las demandas y las propuestas de dichos actores. Ellos tendrán la posibilidad de interpelar los espacios de la democracia representativa, como mínimo en aspectos claves como el ambiente, el ordenamiento territorial y los impactos de los grandes proyectos económicos y de inversión social, como la construcción de infraestructuras, la distribución de la inversión social y el derecho a ser sujetos críticos y permanecer en el territorio. La propuesta "*Con Sentimiento Social*" luchará contra las distintas formas de exclusión. Para lograr este propósito es necesario que aflore el sentimiento de la simpatía y que entre todos seamos capaces de entender la realidad desde la perspectiva del otro. Este programa de gobierno está en construcción continua y convoca a todas las personas a reconocer que superar la desigualdad es una tarea común y que lograrlo nos hará mejores como sociedad. Por lo tanto, en lugar de ser asumido como un problema de enfrentamiento de clases, tiene que serlo como una tarea común ineludible para confluir en proyectos y sueños compartidos.

En ese marco, *"Con Sentimiento Social"* apuesta por el desarrollo de las capacidades y la autonomía de las personas, y en ellas basa la realización personal, la construcción de comunidades reconciliadas y justas, la estabilidad institucional y el desempeño económico. Habrá continuidad en aquellos aspectos que la deliberación ciudadana amplia, reconozca como aspectos positivos, mejoras y refuerzos de lo que sea necesario y transformación de fondo de lo que sea necesario, como lo explicita este Plan de Gobierno.

Durante la campaña que se inicia con la inscripción de este programa, estaremos abiertos a la voz de los distintos actores sociales para desarrollarlo y concretarlo, como punto de partida de la posterior elaboración de un Plan de Desarrollo ampliamente participativo en todos los espacios de la ciudad tanto rural como urbana. Este será un primer paso para un gobierno que dará la voz a las Juntas Administradoras Locales y Juntas de Acción Comunal y a sus organizaciones, a los campesinos, a pueblos indígenas, afro descendientes y sus autoridades, a los rrom, a la relación de las ciudadanías diversas con los gobiernos territoriales y a los ciudadanos políticos y con el gobierno nacional, así como a la construcción de acuerdos sociales que legitimen las propuestas de transformación social que moviliza *"Con Sentimiento Social"*.

FUNDAMENTOS DEL GOBIERNO “CON SENTIMIENTO SOCIAL”

1. **RESILIENCIA AMBIENTAL:** Superar las barreras y obstáculos y adaptarse al cambio climático debe ser un imperativo del gobierno Local.
2. **SENTIR SOCIAL:** El principal mecanismo del administrador público debe ser el sentir por el otro, gobernar para todos y todas, el respeto por la diferencia, la reflexión a la crítica y el debate.
3. **HONESTIDAD:** Actuar con transparencia, para realizar planes y proyectos que realmente beneficien a la comunidad. Los dineros públicos son sagrados y estos deben invertirse principalmente las necesidades más apremiantes de la sociedad.
4. **INCLUSIÓN SOCIAL:** Brindar oportunidades socio económicas que permitan mejorar las condiciones de vida de los menos favorecidos.

EJES PROGRAMATICOS DEL GOBIERNO "CON SENTIMIENTO SOCIAL"

1. **El empleo:** Pilar de desarrollo humano: trabajadores informales, pymes, formalización empresarial.
2. **La Salud:** Fortalecimiento de la red pública de salud, construcción del hospital local del Sur.
3. **Educación:** Universidad Popular de Bucaramanga, Mega colegios, Jardines infantiles "Arrurú".
4. **Vivienda:** construcción y formalización de vivienda digna
5. **Servicios públicos domiciliarios:** Constitución de la Triple A publica metropolitana
6. **Movilidad:** integración transporte masivo, Utilización movilidad limpia, Cables de oriente- norte y ciclo rutas. Creación de la Secretaria de Movilidad.
7. **Protección y proyección del ambiente:** 100.000 árboles, separación e industrialización de los residuos sólidos.
8. **Gobierno seguro y socialmente incluyente:** Jóvenes Constructores de Ciudad, Observatorio de la seguridad ciudadana.

BUCARAMANGA RESILIENTE Y ORDENADA EN EL TERRITORIO

a) LAS CIUDADES RESILIENTES

Actualmente la ciudad se caracteriza por tener una organización social y jurídica muy estricta, que incluye, por ejemplo, normas de transporte, las que definen velocidades internas, sitios de parqueo, rutas públicas, áreas prohibidas de tránsito y temas de seguridad. A esto se agregan aspectos de movilidad en los que se habla de senderos peatonales, ciclo rutas, trazado de calles y avenidas y zonas exclusivas de transporte masivo.

Dentro de esas restricciones normativas aparece el ordenamiento territorial, que es crucial para definir el uso del suelo y evitar una mezcla de actividades que puede generar caos. Las ciudades definen las zonas donde se puede construir vivienda, donde hay usos mixtos con actividades comerciales y donde se pueden desarrollar proyectos industriales. La planeación del espacio urbano incluye, además, zonas de expansión y establece las áreas de protección, especialmente aquellas que tienen una relación directa con la producción, toma, procesamiento y conducción de agua para el uso humano y productivo.

En ese ordenamiento del territorio se toman decisiones cruciales como qué tipo de construcciones de pueden desarrollar, especialmente en materia de vivienda, con lo cual se define si se prefiere una ciudad horizontal o vertical, o sea, si hay interés por una mayor o menor densificación. Adicionalmente, se planea cómo intervenir aquellas áreas urbanizadas de manera crítica y que representan riesgo para sus habitantes y altísimos costos de operación para las finanzas territoriales.

Las normas en las ciudades están tendiendo a desincentivar el aumento de su población, por ejemplo, a través de medidas cada vez más exigentes para la construcción de viviendas, con lo cual se quiere lograr un control del número de los habitantes. Estas decisiones radican en el hecho de que existe poca tierra urbanizable, que cualquier ampliación sacrifica espacios ambientalmente estratégicos, que no hay suficiente agua para ofertar desde el acueducto público, o que la ampliación de vías no es posible por restricciones geográficas.

Las normas que rigen la ciudad también tienen que ver con los proyectos de oferta de servicios públicos, especialmente aquellos básicos como el agua, la recolección de residuos, la evacuación de aguas servidas y la conducción de aguas lluvias. Las decisiones administrativas y jurídicas locales establecen hasta qué sitios es posible ofertar estos servicios, cuáles son los costos, cómo se cobran y quiénes prestan la operación.

Las restricciones legales no se quedan en el plano de la planeación y el ordenamiento territorial, sino que se involucra directamente con el comportamiento de las personas. Se determinan normas de conducta sociales a través del uso de parqueos públicos, uso de puentes peatonales, cruces de calles, volumen de los equipos de sonido, ruido dentro y fuera del hogar, consumo de bebidas alcohólicas y tabaco, horarios de atención del comercio e incluso, horas tope para la circulación de personas por ciertas áreas. Todas estas medidas tienden a mantener el orden social y a asegurar la convivencia.

También es importante tener en cuenta desde la organización del territorial, que somos una ciudad intermedia y sus presiones con respecto a la vivienda, la construcción de obras públicas, la oferta de servicios básicos, la instalación de centros comerciales, nuevos espacios para la recreación, mejor transporte y más seguridad, obligan a repensar permanentemente su modelo de planeación y de inversión pública, y a los entes gubernamentales locales a proponer un ordenamiento territorial que soporte el aumento de la población y sus consecuencias, teniendo como eje articulador el medio ambiente.

Las ciudades intermedias normalmente logran que más del 85% de su población viva en las áreas urbanas, mientras que en las zonas rurales la tendencia del número de habitantes se reduce paulatinamente. Este fenómeno es el resultado de un desarrollo urbano que ofrece muchas oportunidades, y evidentemente desencadena en procesos migratorios como el de venezolanos en busca de mejores condiciones de bienestar.

Sin embargo en este contexto, lo que se evidencia en la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana, es que la crisis en la oferta de estos servicios públicos, eco sistémicos y espacios públicos es cada día más grave, y necesariamente corresponde a fenómenos como la corrupción y la falta de una eficiente administración de nuestros recursos naturales y una adecuada planeación de nuestro territorio.

Estas problemáticas que tienen una relación con el irracional aprovechamiento de nuestros ecosistemas, han ocasionado que la espacialización de los conflictos ambientales sea cada día más evidente, desbordando la capacidad para atenderlos adecuadamente por parte de las autoridades ambientales, la administración y la misma ciudadanía.

Ante este panorama tan crítico, donde en nuestra ciudad no somos capaces de tratar nuestras aguas residuales, nuestras basuras, la calidad del aire se hace cada vez más crítica y la fauna silvestre y la flora urbana está cada vez más afectada, es urgente acelerar la toma de decisiones que garanticen la sostenibilidad de nuestro territorio teniendo como eje transversal en la toma de decisiones los lineamientos y determinantes ambientales, que garantice la restauración y protección de nuestra estructura ecológica principal urbana y su relación eco sistémica con la ruralidad.

En ese orden de ideas necesitamos avanzar a hacia una ciudad resiliente, capaz de recuperarse de las problemáticas sociales, políticas y principalmente ambientales y lo más importante que se prepare para los retos ambientales actuales y los del futuro, especialmente desarrollar las acciones necesaria para adaptarse al cambio climático manteniendo la funcionalidad de sus territorios y garantizando la protección de sus bienes.

Teniendo en cuenta lo anterior, para alcanzar la resiliencia en nuestra ciudad, estamos proponiendo una seria de acciones ambientales que ante cualquier evento nos permitan como sociedad resistir, recuperarnos y continuar, y para ello debemos contar con las herramientas institucionales que identifiquen nuestras vulnerabilidades, como por ejemplo un adecuado sistema de vigilancia de calidad del aire, que identifiquen con claridad los fenómenos de contaminación que afectan la salud pública de los bumangueses.

En consecuencia, para cumplir con la estrategia ambiental en mi gobierno se creara la secretaria de la biodiversidad y desarrollo sostenible, que tendrá como funciones garantizar el cumplimiento de los objetivos ambientales de mi gobierno.

EN CUANTO A LA GESTION DEL RECURSO HIDRICO

Como se indicó desde el principio, el agua fue uno de los elementos que ayudó a dinamizar el urbanismo, debido a que a través de los ríos y los mares se consolidó la actividad comercial, y en las riberas fluviales

y en los puertos marítimos se empezaron a levantar las primeras viviendas e industrias, que sirvieron de génesis a las ciudades modernas.

A pesar de la importancia sustancial del agua, los pueblos que se usufructúan de ella, no le dan un tratamiento adecuado y la contaminan. A los lechos de los ríos y al mar se envían la mayor parte de las aguas residuales, que normalmente no son tratadas. Hasta allí también llegan las personas para botar cerca de dos millón de toneladas diarias de desechos sólidos en todo el mundo. Los caudales además reciben las escorrentías que llevan líquidos saturados de pesticidas, detergentes, fosfatos, nitratos e incluso sustancias radioactivas.

Las aguas superficiales quedan tan dañadas, que a su interior desaparece la vida, y empiezan a emanar olores nauseabundos, que impactan sobre la calidad de vida de las personas, especialmente en las áreas urbanas. Esas mismas aguas dañadas, tienen que ser sometidas a costosos procesos de potabilización, con el fin de ser usadas por otras personas, quienes repiten incesantemente el mismo proceso de contaminación / limpieza, en una actitud irracional desde el punto de vista ambiental y económico.

Acciones para proteger el agua

En mi gobierno el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga no será privatizado, y por el contrario, se fortalecerá con tecnología su capacidad operativa, además se realizarán programas para garantizar

la participación de la comunidad en su defensa y se promoverán iniciativas empresariales para su uso y ahorro eficiente. También de la mano con las autoridades ambientales se apoyaran programas para proteger las cuencas hidrográficas y los humedales urbanos, asegurando de esta manera la oferta de agua suficiente para abastecer los acueductos.

La principal causa ambiental relacionada con la protección del recurso hídrico será la lucha decidida por la defensa del *PÁRAMO DE SANTURBAN* la cual se realizara mediante una estrategia técnica, jurídica, política y social que liderare personalmente, con el fin de buscar una solución integral a la problemática, garantizando la provisión en el tiempo del bien principal como el agua los servicios eco sistémicos que nos ofrece la región de soto Norte, con un rotundo NO a la minería pero buscando soluciones integrales para la comunidad de soto norte.

Como se mencionó en líneas anteriores, para mi gobierno la formación ciudadana en temas ambientales será una prioridad, para que tenga una dimensión global del problema y pueda actuar en sus entornos en la disminución de la contaminación y los altos consumos diarios que se realizan en los hogares. A este propósito se deben sumar otros actores como los industriales, comerciantes y funcionarios institucionales, quienes también tienen responsabilidad por la contaminación y el agotamiento de los acuíferos. Todos los sectores deberían propiciar un manejo racional del agua, partiendo de un hecho incontrovertible, muchas regiones se están quedando sin este recurso.

También será prioridad fortalecer el modelo de uso eficiente del agua, con el fin de que las comunidades más pobres tengan la opción de acceder a por lo menos 20 litros diarios de agua, con las cuales, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, una persona puede suplir sus necesidades.

EN CUANTO AL SANEAMIENTO BÁSICO

Nuestra ciudad tiene la necesidad urgente de asegurar un saneamiento básico adecuado para tratar sus aguas residuales y los residuos sólidos.

Alcantarillado

Actualmente el área metropolitana de Bucaramanga solo trata el 25% de sus aguas residuales, ocasionando la contaminación de fuentes hídricas tan importantes como el río Frio y el Río de Oro y consecuentemente la afectación a toda la cuenca del río de oro y perjuicios económicos a las asociaciones de pescadores de toda la zona.

Una solución a este problema es bastante improbable en el mediano plazo, por tal razón, es prioridad para mi gobierno gestionar los recursos para desarrollar el proyecto de construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del río de oro con el fin de planificar la solución definitiva a la problemática.

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi gobierno también me comprometo a estudiar la posibilidad de crear una empresa triple AAA, para garantizar la adecuada prestación de los servicios públicos en el futuro.

Estas acciones tienen como objetivo principal las enfermedades que afectan la piel y el sistema intestinal, ate los malos olores, la presencia de roedores y la contaminación de aguas para el consumo humano. Muchas de las enfermedades desencadenan en la muerte de los afectados y se convierte en una presión muy fuerte para los sistemas de salud públicos.

EN CUANTO A LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Una de las preocupaciones más grandes que tienen los gobiernos en términos de saneamiento es cómo enfrentar una gestión adecuada de los residuos sólidos, cuya cantidad de toneladas va en aumento en todo el mundo. Para el caso de nuestra ciudad, 16 municipios depositan sus basuras actualmente en el relleno sanitario El Carrasco, como es ampliamente conocida la problemática del relleno, este se encuentra cerrado judicialmente desde el año 2011 y actualmente se encuentra en trámite el incidente de desacato, donde el juez quince administrativo ordeno la conformación de dos mesas técnicas; la primera para darle

cumplimiento al plan de cierre del carrasco, y la segunda, para buscar un nuevo sitio para la construcción del nuevo relleno sanitario regional.

Así las cosas, el compromiso en mi gobierno es cerrar materialmente el carrasco en los tiempos establecidos por el juez y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, al tiempo que lidero desde la junta metropolitana la consolidación del nuevo relleno sanitario y la búsqueda de forma gradual de una nueva tecnología que complemente el relleno y produzca valores agregados como la producción de energía.

Para este propósito, le solicitaré el acompañamiento a la universidad industrial de Santander y al gobierno nacional, para que identifiquemos una nueva tecnología que se adapta a nuestro contexto local, especialmente que garantice su cierre financiero y no incremente la tarifa de los usuarios. Así las cosas, de esta forma se acabarían con la intermediación y los intereses privados que han sido las causas principales para que este problema no se solucione definitivamente.

Adicional a lo anterior, el próximo año actualizaré el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS- donde además de garantizar una disposición final de las basuras, le daremos prioridad al plan maestro de aprovechamiento y reciclaje, apoyando las cooperativas de recicladores y a la EMAB, e incluyendo el concepto de economía circular en la gestión de los residuos.

Con estas acciones, en mi gobierno buscaremos aumentar el reciclaje y aprovechamiento de los residuos en un 20% con el fin de garantizar la sostenibilidad de las cooperativas de recicladores y aumentar la vida útil del sistema de disposición final de residuos.

EN CUANTO A LA CALIDAD DEL AIRE

Las ciudades enfrentan graves dificultades con la calidad del aire, debido a la gran cantidad de partículas que se emiten diariamente por parte de las fuentes fijas y móviles, lo que afecta la calidad de vida y la salud de las personas. Procurar un aire limpio es una necesidad imperiosa para construir ciudades sostenibles.

La contaminación del aire es creciente y ello se explica por los mil millones de vehículos movidos a gasolina que circulan diariamente en el mundo y las industrias que envían desde las áreas urbanas a la atmosfera poderosas columnas de humo. Entre ambos descargan en el aire aproximadamente 9.500 millones de toneladas de carbono, metano, azufre, nitrógeno y clorofluorocarbonos cada año, produciendo un daño irreparable a la salud de las personas, de las cuales cuatro millones mueren anualmente por problemas cardiorrespiratorios.

Aunque los daños ambientales son generalizados, los principales efectos se observan en las ciudades. Allí hay grandes concentraciones de partículas que dañan el entorno y les restan calidad de vida a las personas, perjudicando especialmente a los niños y a los ancianos,

quienes deben acudir a los sistemas médicos luego de estar expuestos a altas cantidades de gases, o por el consumo de aguas contaminadas por esas sustancias.

Nuestra ciudad ya se encuentra viviendo esta problemática, y en el presente año ya se han vivido una serie de eventos de contaminación que han prendido la alarmas ante esta problemática, en consecuencia en mi gobierno me comprometo a robustecer el sistema de vigilancia de la calidad del aire, para ello promoveré desde la junta metropolitana la compra de cinco nuevas estaciones, para medición de la calidad del aire, al tiempo se construirá mediante acuerdo municipal una política pública que incluya estudios epidemiológicos y responsabilidades para cada uno de los actores sociales que generan esta contaminación.

También en mi gobierno, promoveré en pro de un aire limpio la utilización de energías no contaminantes y la prohibición de ciertos productos agresivos con el medio ambiente, establecidos en tratados internacionales.

Además de lo anterior, promoveré el uso de ciertos productos a nivel industrial para prevenir los niveles de contaminación, entre ellos está el carbón activado que contribuye al tratamiento del agua potable y la purificación del aire. También figuran los convertidores catalíticos que reducen los gases nocivos expulsados por los motores de combustión

interna. A estos se agregan los condensadores, cuya función es evitar las pérdidas de calor a través del aislamiento.

De la mano con las autoridades ambientales promoveré una gobernabilidad urbana que sea capaz de hacer cumplir las normatividades que pretenden evitar que las fuentes móviles y fijas sigan contaminando con la intensidad actual. Hacer que las industrias adecuen sus tecnologías y que los automóviles usen combustibles menos agresivos con el medio ambiente, especialmente entre aquellos que prestan servicio público, es una tarea inaplazable, a través de la cual nuestro municipio puede ser más competitivo y sostenible.

RUIDO

El ruido es uno de los graves problemas que enfrentan los residentes de las ciudades. Son ruidos originados por las fábricas, el transporte, la construcción, las actividades comerciales y recreativas y la rutina diaria de las personas.

Este es un tema sobre el que se han concentrado estudios de la Organización Mundial de la Salud, que ha concluido que la exposición al ruido causa daños en la audición de las personas, genera estrés, afecta el sistema nervioso, perturba el sueño y dificulta la convivencia social.

En mi gobierno con base en los mapas de ruido elaborados por la autoridad ambiental, se construirá una política pública donde se determinen los planes de descontaminación adecuados para garantizar la tranquilidad de los ciudadanos de las zonas más afectados por este fenómeno de contaminación, en tal sentido, también se deberán incorporar las obligaciones en el plan de ordenamiento territorial.

El ordenamiento territorial es un escenario propicio para evitar que el ruido se convierta en un problema generalizado en los espacios urbanos. En efecto, dado que el ordenamiento del territorio es una construcción colectiva, se puede levantar un diagnóstico sobre el ruido urbano y acordar medidas concertadas para su disminución.

OLORES OFENSIVOS

Por años nuestra ciudad ha sufrido la contaminación por olores ofensivos, sin embargo consientes de las dificultades técnicas que se han presentado para lograr la solución definitiva, en mi gobierno en coordinación con el Área Metropolitana como autoridad ambiental urbana, contrataremos una consultoría internacional para definir un plan de descontaminación, donde participen todos los actores involucrados en la problemática.

Teniendo en cuenta lo anterior, es muy importante trabajar de la mano con los empresarios y los representantes legales de las actividades que

se ubican en el sector de anillo vial y la vía desde Palenque hasta Café Madrid, que son los sectores donde se han identificado que se encuentran ubicadas las principales fuentes de emisión de este tipo de contaminantes.

EN CUANTO AL RECURSO FLORA Y FAUNA

Teniendo en cuenta el déficit de árboles que actualmente tiene el municipio, en mi gobierno se tiene proyectado la siembra de CIEN MIL 100.000 árboles, al tiempo que se elaboran y se actualizan instrumentos de planificación como el Plan forestal, el plan de silvicultura urbana y un sistema de información donde se encuentren CENSADOS TRESCIENTOS MIL (300.000) árboles.

También en el componente forestal y de silvicultura urbana, realizaremos un estudio en convenio con las autoridades ambientales y una universidad pública de prestigio nacional, para realizar un estudio de CONECTIVIDAD ECOLOGICA FUNCIONAL Y ESTRUCTURAL de nuestra estructura ecológica principal con el fin de definir el cinturón verde de la ciudad y desde el AMB planificar el desarrollo metropolitano garantizando que el componente ambiental sea el eje articulador entre los gobiernos locales.

Con la anterior, mi gobierno se encargara de construir corredores verdes que garanticen el regreso de fauna silvestre al ecosistema

urbano garantizando servicios ambientales para las generaciones futuras.

En mi gobierno será una realidad la construcción del centro de bienestar animal, el coso municipal y el centro de zoonosis, con el fin de atender las necesidades de la fauna domestica que en los últimos años ha sido el centro de polémicas, porque ninguno de los gobiernos ha construido estos centros que obliga la Ley.

GESTION DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

El Cambio Climático es uno de los temas ambientales que requiere ser mantenido en las agendas políticas nacionales y territoriales, partiendo de los compromisos internacionales contenidos en el Protocolo de Kioto y en el Tratado de Montreal, el Acuerdo de París y la agenda ambiental urbana, donde se comprometieron en la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero, dado que las consecuencias del calentamiento y las modificaciones del clima son universales y nadie se debería abstener de contribuir a buscar una solución definitiva.

El aumento del tamaño de las ciudades y el crecimiento de los cinturones de miseria, ha convertido el tema de los riesgos en un problema de primer orden para los gobiernos y en una amenaza constante para las familias. Los más pobres han sido obligados a buscar

cobijo en las áreas más marginadas y peligrosas. Unos se cuelgan de las laderas y viven en constante zozobra por los posibles deslizamientos, en tanto otros se ubican a las orillas de río y quebradas, sufriendo de manera constante inundaciones.

Estos desastres por inundaciones y deslizamientos, así como la mayoría de incendios, tiene como sujeto provocador al hombre, que se toma zonas de alto riesgo afectando el entorno natural y poniendo en peligro su integridad física.

Para tener la capacidad de atender cualquier tipo de evento que se pueda generar, se creara un sistema de alertas tempranas que establezca las condiciones para que la comunidad actúe de manera oportuna ante un peligro. El objetivo fundamental del sistema de alertas tempranas será proveer de información oportuna y eficaz a través de la institucionalidad especializada.

ARQUITECTURA SOSTENIBLE

Actualmente las ciudades no son capaces de seguir sosteniendo de manera permanente un sistema constructivo contaminante, que en promedio emite el 40% del total de CO2. Exige altos consumos de energía fosilizada y eléctrica y de materias primas de origen natural. Sus requerimientos de agua para la mezcla, procesamiento y limpieza en las obras son muy altos. Los residuos que se generan son una de las preocupaciones de las autoridades, debido a las dificultades para

encontrarles un sitio adecuado de disposición final. Sus aportes a la polución pueden llegar a representar el 30% en ciudades con una alta dinámica en la construcción.

En mi gobierno se promoverá una arquitectura sostenible que permita un ahorro importante de energía, que incentive la consolidación de espacios saludables para el uso público, que los costos sean racionales y que exista una ganancia ecológica que sume a la calidad de vida de las personas. La arquitectura que se propone no sólo debe remitirse a diseños sostenibles de edificaciones, sino también de vías y espacios sociales.

El propósito esencial es llegar a la neutralidad de emisión de carbono por el ahorro de energía, la disminución de residuos, el reciclaje de aguas y el desestimulo para el uso de carros movidos por gasolina.

USOS EFICIENTES DEL SUELO

En el municipio la tierra urbanizable cada día es más escasa. Por esta razón se presenta un fenómeno de especulación con el precio de los terrenos para ser construidos, lo que redundo en el valor comercial de los inmuebles. También se aceleran los planes de desplazamiento de familias que viven en las zonas céntricas de las ciudades para reemplazar sus casas por grandes centro comerciales y de vivienda.

Los lugares tradicionalmente ocupados por estratos bajos en las laderas de las montañas, han empezado a ser conquistados por urbanizadores. La compactación de la ciudad ha llegado en algunos casos a niveles extremos de densificación, con lo cual los espacios públicos escasean.

Para buscarle una salida a este problema, los gobiernos han promovido que las ciudades amplíen sus límites urbanizables, con el fin de ofertar los terrenos necesarios para que continúe el crecimiento poblacional y económico. De esta manera las ciudades se hacen más grandes y las posibilidades de tener servicios que sean sostenibles se vuelven escasas.

En la rápida urbanización que se ha vivido especialmente en América Latina, lo que más han sufrido ha sido el medio ambiente. Los urbanizadores han secado los humedales para desarrollar proyectos habitacionales o industriales. También se han realizado deforestaciones a gran escala, haciendo que las ciudades pierdan las áreas de amortiguación y queden bastante expuestas a fenómenos naturales y no haya un regulador natural de la temperatura.

En consecuencia, uno de los problemas ambientales más graves que tiene la ciudad en la actualidad, es el cambio de uso de suelo de zonas que anteriormente eran de protección ambiental y su uso fue modificado mediante procedimientos ilegales en las oficinas de

planeación y curadurías municipales, permitiendo desde construcción de edificios hasta estaciones de servicio.

Para detener esta problemática, en mi gobierno se creara un grupo especial, para que en coordinación con las autoridades ambientales y la Fiscalía, se realicen las investigaciones, se demanden los actos administrativos y se protejan de la urbanización ilegal las zonas que no han sido intervenidas, y además se recuperen y restauren las ocupadas ilegalmente.

El Empleo Pilar del desarrollo Humano

En el caso de los vendedores ambulantes y estacionarios es claro que buscaremos mecanismos concertados de reubicación y facilitación de espacio para el trabajo, seguiremos en El Plan Maestro de Espacio Público adelantado por la actual administración en algo que llamamos continuar con lo que es bueno y poderlo mejorar, una de esas mejoras será revisar las tarifas establecidas a manera de impuesto por hacer uso del espacio público.

Necesitamos inyectarle capital externo a nuestra economía de micro y fami empresas, esto lo haremos posible realizado Eventos internacionales de negocios, la idea es poder incrementar esas cifras haciendo participe el pequeño y mediano empresario a través de un crédito para garantizar su participación en estos eventos, crédito que podrá ser a una tasa preferencial mucho más baja que la del mercado y dígase de paso que el crédito pueda ser condonable siempre y cuando el empresario demuestre sus resultados en cuanto al incremento de

empleados y sus mejoras laborales y aumento de sus ingresos; Estos recursos pueden ser utilizados del fondo de fomento y crédito de apoyo de IMEBU para fortalecimiento empresarial.

Un Gobierno para la salud de los bumangueses:

La construcción del Hospital Local del Sur será una prioridad en para la atención de toda la población del sur y sur occidente de Bucaramanga; Además se dará especial impulso, con inversión prioritaria de recursos para la recuperación y fortalecimiento de la Red Pública Municipal de Salud administrada por la ESE-ISABÚ por intermedio de sus centros de salud y unidades intermedias; En este sentido y con la consulta a las comunidades se determinarán los horarios de atención, prestando especial cuidado a los puntos cardinales de la ciudad y sectores más populares en que se requieren los servicios de 24 horas. Se dotarán estos centros de laboratorios y otros servicios fundamentales para la prestación del servicio de salud con calidad y eficiencia. Desde el Gobierno se harán los esfuerzos y se prestará el apoyo necesario para restablecer a plenitud los comités de participación comunitaria en salud –COPACOS– y las ligas de usuarios en cada unidad de salud de la red municipal. Se buscará la formalización de la propiedad de los predios e inmuebles en que funcionan las unidades de salud, que aún no son parte de los bienes oficiales del municipio.

Haré efectiva la salud al hogar. En mi administración la salud será reconocida y tratada como derecho fundamental, no como negocio, se dará prioridad a la salud pública en atención primaria, promoción y

prevención y se fortalecerá la red pública hospitalaria. Crearé los equipos interdisciplinarios de salud a su hogar, cada uno responderá por 200 familias por micro territorio y tendrá capacidad resolutive en la prestación de servicios.

Desarrollaremos plenamente el programa de salud a tu colegio. Habrá cubrimiento total en los colegios del municipio en promoción y prevención y promoción en salud, en educación física y deporte, salud mental, educación sexual, prevención de embarazos en adolescentes. Se reabrirá el Centro de Rehabilitación San Juan Bautista para atender las personas de escasos recursos en situación de Discapacidad.

LA EDUCACIÓN COMO EJE PRINCIPAL DE DESARROLLO:

Se trabajará para fortalecer la cobertura educativa, dando prioridad a la educación estrictamente pública e incluyente; mejorando, reparando y refaccionando las instalaciones de 30 escuelas y colegios públicos.

Se construirán 2 Mega colegios en la ciudad con tecnología de punta, energías limpias, reutilización y recirculación del agua, paneles solares y acceso a internet ilimitado de banda ancha a través de fibra óptica.

Se adelantarán las labores para garantizar el nombramiento en propiedad y la vinculación a la planta del personal docente y administrativo a la Secretaría de Educación. Se fortalecerá el sistema de restaurantes, cafeterías, papelerías y transporte escolares, priorizando la contratación y administración de esos servicios con las asociaciones de padres de familia, con la debida asesoría jurídica y administrativa.

Fomentaré el desarrollo profesional de las y los docentes, en la perspectiva de aumentar la calidad de la educación en el municipio; Estimularé la formación de docentes en especializaciones, maestrías y doctorados pertinentes ejecutando con ellos, programas de bienestar. Fortaleceremos la revolución educativa, mayor acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo. Se disminuirá la brecha educativa en la primera infancia, estimulándola educación preescolar en sus 3 grados da iniciación. Fomentaré la educación incluyente, pública y de calidad desde el preescolar hasta la universidad; Jardines infantiles en cada comuna para menores de siete años, combinando el trabajo de madres comunitarias con el de profesionales en la estimulación temprana y el desarrollo de habilidades artísticas, sociales y cognitivas en matemáticas, lenguaje, bilingüismo. Se implementará la jornada única educativa, creando las condiciones para la operación permanente y sostenida en primaria, secundaria básica y media en el municipio, garantizando la cobertura universal y la mejora en la calidad de la educación. Propiciar el acceso escolar en instalaciones próximas a la vivienda y adecuar horarios para reducir los desplazamientos y el impacto sobre la red pública de transporte.

Se crearán 10 Jardines escolares ARRURU en la ciudad para atención de la primaria infancia, donde la alcaldía municipal en conjunto con las autoridades de ICBF ofrecerán atención y cuidado a niños de escasos recursos con condiciones óptimas y atención integral en salud y educación; la niñez será un eje fundamental de nuestro programa de gobierno y será de atención prioritaria en el Plan de desarrollo Municipal.

Se garantizará el acceso, la permanencia y la promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales y talentos excepcionales. Estimularé la calidad mediante la aplicación de pedagogías que enseñen a pensar, investigar y crear. Apoyaré transformaciones tecnológicas, científicas y de innovación. Promoveré el desarrollo integral de la juventud, mediante la combinación de la educación, la cultura y el deporte, con currículos que integre colegio, ciudad y hogar.

Garantizare un servicio de internet de Banda ancha alta velocidad a través de red de fibra óptica y extenderé su uso al hogar, con acceso gratuito a Internet en centros comunitarios, institucionales y culturales de sectores populares.

Se implementara tecnología WiFi de 5G para el acceso a la información en sitios públicos, lugares de entretenimiento y esparcimiento de la ciudad.

Integraremos la educación media con el primer ciclo de la educación superior en los colegios; Se creara la UNIVERSIDAD POPULAR DE BUCARAMANGA, eminentemente pública con infraestructura propia y cuerpo Docente que beneficie a los sectores populares en el acceso a la educación superior.

Se harán convenios interadministrativos principalmente con Universidades públicas para que las tesis de grado y las prácticas universitarias sean realizadas con apoyo de la administración municipal; donde los estudiantes de últimos semestres se focalizasen en atender los principales problemas de ciudad. Las mejores tesis universitarias

serán vinculadas a la administración pública para que a través de la implementación se generen mayores posibilidades de desarrollo en las comunidades.

Un Gobierno para la vivienda y la formalización de la vivienda:

Se proyectará una política de ayuda, con la búsqueda de apoyo y recursos nacionales del ministerio de Vivienda, para la destinación de subsidios de legalización y mejoramiento de vivienda. Y se pondrá en marcha una política tendiente a la consecución y adjudicación terrenos con servicios para la ciudadanía carente de techo, adelantando las acciones necesarias para poner en marcha programas de autogestión y autoconstrucción comunitaria en asocio entre la administración por intermedio del INVISBU y organizaciones populares de vivienda y constructoras. De la misma forma se examinará lo concerniente con la disposición de terrenos, para en asocio con el Gobierno nacional, definir lo atinente a la vivienda gratuita.

Un Gobierno con Movilidad Sostenible y eficiente: Se desplegará esfuerzos para mejorar sustancialmente la movilidad y convertir a la ciudad en un modelo social del SITM, para lo que organizará el transporte formal e informal en la modalidad masiva, colectiva e individual. Se ampliará el servicio al Norte de la ciudad, al oriente y occidente, con la integración de servicio de alimentadores a las actuales rutas del actual SITM, ampliación de oferta de articulados, padrones y alimentadores con tecnologías limpias y la reducción de las frecuencias, particularmente en las horas pico.

Suministraré un servicio de transporte público eficiente y con tarifas diferenciales, por medio de revisión de la política actual de tarifas y la introducción de subsidios para población vulnerable. Adecuaré los horarios educativos y de funcionarios para reducir la congestión del transporte en las horas pico. Habilitará rutas complementarias al SITM que sirvan eficazmente al usuario.

El parque automotor del Sistema de Transporte Masivo será eminentemente alimentado por energías limpias, el diésel en este medio de transporte será historia en el año 2024.

Continuare los estudios y diseños para construir el sistema de Metro Cable, para enlazar La comuna 14 y el Las Comunas 1 y 2; brindando acceso a poblaciones de escasos recursos y descongestionando la ciudad.

Para taxis sujetará la tarifa al incremento del salario mínimo legal vigente y lo propio para la tarifa al aeropuerto; se definirán zonas donde puedan funcionar bahías de exclusivo parqueo momentáneo para recoger y descargar pasajeros. Contratará un estudio para crear en la ciudad una red exclusiva de tránsito de bicicletas inicialmente en la meseta.

El esquema de movilidad debe dar prioridad en su orden al peatón, bicicleta, transporte masivo y por último el vehículo particular, debemos reinvertir la pirámide de la movilidad.

Extenderé la red de ciclo rutas con un estudio serio que vincule a comerciantes, habitantes del sector y bici usuarios y facilitaré las

bicicletas públicas. Organizaré un plan de áreas de parqueo de bicicletas en Universidades, estaciones de Metrolinea y otras áreas densas de la ciudad.

Se creará La Secretaria de Movilidad como ente rector de la estrategia e implementación de políticas públicas; y para garantizar la seguridad en las vías se ampliará el alumbrado público LED a todas ellas.

Un Gobierno para los trabajadores formales e informales, Reconociendo la necesidad de obtención de ingresos formales dentro del régimen de nuestra ciudad, se contratará con un grupo interdisciplinario de las universidades, cámaras de comercio para la realización de un estudio socio-económico para detectar la vocación y necesidad de los trabajadores de los sectores informales, vendedores ambulantes y estacionarios, en procura de garantizarles el status social y económico que dichas profesiones merecen, como generadores de recursos para la ciudad. Así mismo, establecer con fundamento en el diagnóstico, una política concertada para la obtención y formalización de ingresos de estos sectores de trabajadores integrados a nuestra economía urbana.

Pondré la administración al servicio de la economía popular. El gobierno de Bucaramanga no se comportará como enemigo y perseguidor de la economía popular. Propiciaré las inversiones productivas que generen trabajo decente, responsabilidad social y protección del medio ambiente. La política de desarrollo económico y social municipal

fomentará la economía popular y promoverá la industria y los servicios que generen valor agregado, hagan uso intensivo del conocimiento humano y de las nuevas tecnologías de información que se orienten en orden de prioridades al mercado nacional, al regional latinoamericano y luego al mercado global. Apoyaré la economía popular y promoveré la formación de nuevos negocios y empresas de tecnologías de la información y la comunicación TIC's; promoveré las actividades industriales, de construcción y servicios intensivos en mano de obra.

Desarrollaremos una política pública para fortalecer la investigación, desarrollo e Innovación. Mejoraremos las capacidades propias de la ciudad para la generación, apropiación, aplicación, acumulación y difusión del conocimiento científico y el desarrollo tecnológico, en beneficio de la economía popular y el desarrollo social, como componentes fundamentales de la calidad de vida de la población y base de la productividad.

El IMEBU deberá ser parte de la democratización del acceso al crédito. Apoyaremos la economía popular y facilitaré su acceso a recursos de crédito mediante alternativas que superen las restricciones actuales para quienes carecen de propiedades y codeudores solventes.

Desarrollaremos el anillo de innovación, promoveré y apoyaré las incubadoras de empresas de base tecnológica que identifiquen proyectos nuevos y sostenibles, para acompañarlos desde el inicio hasta la obtención de su punto de equilibrio.

Normalizar las plantas de personal, garantizando la plena aplicación de los procedimientos meritocráticos y de carrera administrativa para la

vinculación de los servidores públicos con respeto por sus derechos laborales.

Un Gobierno para La Juventud: Interpretando como una realidad de la más elevada importancia la adecuada y generosa atención a las problemáticas de la juventud, adquiere el compromiso en la creación y estructuración de una política pública actualizada de la Juventud, para impulsar en los jóvenes el diseño de oportunidades, interacción con su entorno y contexto social. Igualmente a diseñar con la academia una política de prevención y superación de los problemas de adicción y consumo de sustancias psicoactivas y alcohólicas.

Se Implementará el Programa Jóvenes constructores de sociedad, destinado a jóvenes entre 13-17 años que le ofrecerá la oferta institucional integral tanto municipal, departamental como nacional; el deporte y la cultura serán parte integral de este proyecto.

Gobierno democrático y comunas incluyentes y participativas

No intervendré en las elecciones de Personero y Contralor municipal, que deben pertenecer a partidos diferentes al del Alcalde y ser personas de excelente calidad ética, moral y profesional.

Ampliaré la descentralización hacia las comunas y aplicaré a fondo los principios de planeación participativa, presupuesto participativo y Control Social, otorgando gran importancia a las necesidades locales y estableciendo un franco compromiso de eficiencia y transparencia en el gasto con Juntas Administradoras Locales y Juntas de Acción Comunal.

Un gobierno focalizado en el arte y la cultura como herramientas de cambio social:

Reactivaremos los centros culturales y deportivos en las 17 comunas y los 3 corregimientos. Dotación de bibliotecas e infraestructura para la práctica de artes y música. Complementaré la formación integral de la juventud con escuelas deportivas y promoveré nuevos espacios para el deporte en parques y escenarios cubiertos. Se apoyará el deporte de alto rendimiento local.

El IMCT será un escenario de muestras artísticas y culturales de nuestro municipio, el fortalecimiento de La Escuela Municipal de Artes y Oficios con una agenda de eventos culturales permanentes. Vamos a integrar a los jóvenes de los diferentes estratos sociales desde donde surja la ciudad que todos queremos y se puedan integrar sin ningún tipo de discriminación. Vamos a crear la Ciudadela de los Jóvenes Búcaros, un sitio para la imaginación y la creatividad (Artes, tecnología, folclor). Fortaleceré nuestra incipiente industria cultural, creando festivales de Servicios artísticos. Fortaleceré el programa de becas e intercambios culturales para los artistas. Adecuare los salones comunales generando una programación permanente de intercambio artístico y cultural. Transformaremos los espacios públicos (parques plazoletas) en sitios de encuentro de la comunidad optimizándolos para que sean espacios de intercambio de mayores y jóvenes de la comunidad.

Un Gobierno seguro y socialmente incluyente: Aumentaremos en 150 las cámaras de seguridad de CCTV, implementaremos 100 nuevos Sistemas de alarmas comunitarias; con su respectivo mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas actuales; El Centro de Mando y Control será una realidad, donde se integrarán las cámaras de seguridad públicas y las privadas en el C4, con personal público en compañía de la PONAL.

Aumentaremos la presencia policía en actividades nocturnas mejorando la percepción de seguridad, buscando reducir la frecuencia y modalidad de delitos como homicidios, atracos, hurtos, entre otros. La policía será dotada de: i) un sistema urbano de alertas tempranas en las Comunas, ii) un sistema de alerta de pánico en zonas de alta densidad y el transporte público, y iii) un sistema de información que permita realizar políticas preventivas y de choque en zonas complejas. Promoveremos el desarme ciudadano y los programas de conciliación local, como mecanismo de resolución de conflictos. Se aumentará en el control en la seguridad vial. Cero tolerancias a la violencia intrafamiliar, la agresión sexual y el maltrato de menores.

Crearemos Una nueva casa de justicia como mecanismo de resolución de conflictos.

Se creará el Observatorio de Seguridad Ciudadana del Municipio, como fuente de insumos en la generación y focalización de la política pública. La alcaldía municipal debe tener los datos en tiempo real de los indicadores de criminalidad.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es una apuesta global frente a la cual Colombia ha asumido una serie de compromisos que para cumplirse deben bajar a nivel departamental y en el caso de nuestro Plan de Gobierno "*Con Sentimiento Social*", contara con un decidido apoyo, que con articulación interinstitucional se adoptará medidas para continuar en la línea de fin de la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Para el seguimiento a los ODS se tomó la batería de indicadores para Colombia disponible en la página: www.ods.gov.co, además el informe entregado por "Bucaramanga como vamos" serán tenidos en la formulación del Plan de desarrollo municipal como compromiso inquebrantable dentro de las competencias de la administración municipal.

CARLOS FRANCISCO TOLEDO FLÓREZ

Candidato Alcaldía de Bucaramanga

COLOMBIA HUMANA –UP- POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO